



## **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

### ***RECOMENDACIÓN***

*CONSIDERANDO* que los problemas ecológicos actuales y su interrelación con los problemas sociales a lo largo del último siglo son resultado de la expansión industrial, del crecimiento de la explosión social y del arribo de la sociedad de consumo;

*RECONOCIENDO* que las cuestiones ambientales, como todo aquello que concierne a las acciones del gobierno, requieren de información, educación, concientización y participación de toda la población;

*RECONOCIENDO* que es necesario combatir internacionalmente modelos de producción y de consumo que lesionan el medio ambiente y que entorpecen el desarrollo humano;

*TENIENDO* en cuenta los acuerdos suscritos en la Cumbre Mundial de Río, los Acuerdos de Kioto y evaluando las propuestas generadas en la Cumbre mundial de Johannesburgo;

*NOSOTROS, Parlamentarios de la COPA:*

*EXIGIMOS* el reconocimiento del Desarrollo Sostenible como eje fundamental de toda política pública;

*REQUERIMOS* el fortalecimiento del protagonismo social que tienda a generar justicia ambiental, como equivalente a la justicia social;

*EXIGIMOS* poner en marcha políticas agrícolas sostenibles que pongan el acento en la producción familiar, comunitaria y de mediana escala;

*AFIRMAMOS* que la legislación ambiental debe estimular la agricultura sostenible;

*AFIRMAMOS* que el agua es patrimonio de la humanidad y esencial para la vida y, por lo tanto, el Estado tiene la responsabilidad de promover su disponibilidad en forma sostenible;

*ASUMIMOS* el compromiso de generar el marco normativo para que los Estados puedan inducir una reestructuración ecológica del sector industrial;

*EXIGIMOS* que nuestros gobiernos promuevan el ecoturismo asociado a la conservación, a la educación ambiental y al desarrollo económico de las comunidades locales;

*PROPONEMOS* incentivar el desenvolvimiento de fuentes de energía renovables, la conservación y la racionalización del uso de energía, así como la producción de tecnología para equipamientos que economicen el consumo energético;

*INICIAREMOS* un debate a escala continental sobre la uniformidad de la legislación relativa a la biodiversidad, la lucha contra la piratería biológica y el establecimiento de un código de bioética que garantice la integridad nacional, así como el establecimiento de políticas de cooperación (tecnología y ambiental) que permitan construir una ciudadanía ambiental eficaz, en lo que respecta a la vida, el uso racional y el desarrollo sostenible;

*RATIFICAMOS* nuestro convencimiento sobre la importancia de que todos los gobiernos del continente americano firmen la adhesión al *Protocolo de Kioto*;

*REQUERIMOS* que los Gobiernos Locales apliquen la Agenda 21;

*EXIGIMOS* igualmente a nuestros gobiernos que intensifiquen la lucha contra la pobreza en todas sus formas y lleven a cabo políticas educativas que concienticen a la población respecto a la trascendencia del cuidado del medio ambiente, así como la aplicación de tecnologías al servicio de la calidad de vida.